



El seminario técnico: “Redes y Plataformas Interculturales para el fomento de la convivencia”, celebrado los días 26 y 27 de octubre en Getxo contó con dos momentos o espacios de trabajo específicos, desarrollados en grupo para avanzar desde la reflexión compartida.

En concreto, tratamos de contrastar ideas y compartir inquietudes desde nuestros diversos ámbitos de actuación y en relación con la puesta en marcha de distintas herramientas, metodologías y otros elementos, más o menos innovadores, susceptibles de permitir el desarrollo de experiencias novedosas y la mejora en los programas y proyectos de convivencia que ponemos en marcha los distintos agentes sociales y educativos, con el objeto de generar procesos eficaces de acogida e inclusión social.

A tal fin se abordaron cuatro grandes bloques o temáticas, a saber:

- Herramientas de acogida e inclusión social a nivel local.
- Elementos innovadores para generar procesos de sensibilización social.
- Espacios de inclusión y metodologías innovadoras para fomentar la participación de la ciudadanía.
- Procesos de empoderamiento en las asociaciones conformadas por personas inmigrantes y por mujeres para impulsar una convivencia intercultural e igualitaria.

A partir de la puesta en marcha de una “suerte” de dinámica open space, más dirigida de lo que suele ser deseable debido a limitaciones temporales, se configuraron cuatro paneles de trabajo por los que todas las personas asistentes pasaron haciendo sus respectivas aportaciones, y cuyas principales ideas fuerza y consideraciones, se recogen a continuación de manera resumida.

Asimismo, se recoge un epígrafe final que bajo el título de retos, sintetiza y enumera las principales inquietudes derivadas de la puesta en marcha de esta dinámica, así como de un espacio de debate final organizado en gran grupo que hizo, a su vez, las veces de broche final de este seminario.

Esperamos que este documento resulte de utilidad e inspiración para el/la lector/a y para el conjunto de participantes que tuvimos la oportunidad de asistir al seminario.



1.- Ideas fuerza y consideraciones fundamentales de los grupos de trabajo:

PANEL 1_ HERRAMIENTAS DE ACOGIDA E INCLUSIÓN SOCIAL A NIVEL LOCAL

Dividido para su abordaje en dos grandes bloques relativos a los procesos de inclusión, por una parte, y por otra, a los procesos de acogida. Si bien la inclusión puede hibridar en algunos aspectos con la acogida, se estima que unas políticas de acogida deben tener su especificidad.

Ideas destacadas sobre la acogida:

1.- Necesidad de diseñar un marco legal contextualizado que establezca las condiciones mínimas obligatorias para la acogida de personas migrantes y refugiadas, en los ámbitos locales al menos, y en la relación existente con las entidades sociales que estén en el territorio. Cataluña puede constituir un ejemplo clave, gracias a su ley de acogida y su reglamento de desarrollo, dado que ha ofrecido un marco flexible que ha sabido reconocer la realidad de la intervención que se estaba llevando a cabo allí.

La realidad es que hay o no políticas públicas de acogida en la medida en que hay o no una voluntad política por parte de las alcaldías, diputados, etc. En caso de desaparecer esa voluntad no existe ningún marco, nada, a lo que agarrarse.

2.- Necesidad de resolver carencias en el alojamiento como primera pata para la acogida, especialmente en aquellos territorios con más presión migratoria, Islas Canarias, frontera Sur, aeropuertos como Barcelona o Madrid.

3.- Innovación social en las políticas de acogida. Parece que los únicos focos de acogida son las administraciones públicas y las entidades sociales, pero ¿las personas pueden ser agentes activos de acogida? Contando con unos procesos adecuados de dinamización y capacitación para producir acompañamientos verdaderamente transformadores, relacionales de tú a tú. “Yo recibo en el centro educativo, en el barrio, en la comunidad de propietarios/as...”

De la misma forma que hay una “Red antirumores” en el municipio, puede haber una Red de ciudadanía para la acogida y el acompañamiento que haga una intervención mucho más efectiva que la que pueden hacer las administraciones o entidades sociales. Vecinos y vecinas con voluntad y capacitación suficiente. Esto se podría cruzar con un acompañamiento virtual, no sólo en el plano físico. Puede haber herramientas muy interesantes en el plano virtual que nos faciliten nuevos modelos de acogida y acompañamiento.

4.- ¿Desde dónde se diseñan las políticas de acogida? El diseño de políticas de acogida está impulsado desde criterios de hombre blanco, occidental y de clase media, y este es un aspecto que debería ser repensado dado que se une a una variable muy ligada a nuestras sociedades y

Laguntzaileak/Colaboran



que es la caridad como enfoque a la hora de intervenir en estas cuestiones. Sería necesario realizar un análisis crítico sobre este particular.

5.- Responsabilidad del sector privado. Responsabilidad de la empresa privada en los procesos de acogida, aquella que se beneficia de la diversidad real de nuestras sociedades. Se beneficia de la diversidad como soporte, pero también por la ventaja competitiva que le confiere a la hora de establecer condiciones de contratación. ¿Qué tipo de responsabilidad hay que exigir en la sociedad?

6.- La acogida debe ser entendida como una transversal en la administración y los servicios públicos. No es una cuestión que deba resolverse exclusivamente en los servicios de inmigración e interculturalidad, aunque éstos pueden intentar hacer que se transforme, ni tampoco es algo que suponga un patrimonio en exclusiva de las entidades que trabajan en el ámbito de la pobreza o la inmigración. Hay que llevar la transversal de la acogida a todos los espacios y, particularmente, a la administración, casi como una obligación. Nuevamente encontramos como principal limitación la falta de un marco normativo. Se apela al desarrollo y avance del trabajo realizado en materia de igualdad de género para ir desarrollando el ámbito de la acogida, y en este sentido se desataca la necesidad de que exista una apuesta municipal y de la administración, claras. Tiene que haber sistemas, protocolos, objetivos, indicadores que se puedan medir en distintos ámbitos, el de la cultura, el deporte, el empleo... no solo en el ámbito de los servicios sociales. Es una transversal.

7.- Un enfoque específico para las familias reagrupantes. En estos casos hay una realidad que no ocurre con las migraciones iniciales, es decir, estamos hablando de unos procesos de separación intrafamiliar muy largos y muy penosos, que probablemente, no supongan intervalos temporales de menos de 5 años, para alcanzar la reagrupación formal. En este enfoque específico nos podemos fijar en Barcelona, en los periodos estivales, como el programa de acogida "En verano Barcelona te acoge". Se trata de trabajar con el colectivo más vulnerable dentro de las reagrupaciones, los y las menores. Espacios de ocio, acceso a la cultural, al deporte, al grupo de pares, etc.

Ideas destacadas sobre la inclusión:

1.- Acompañamiento e inclusión en el ámbito laboral a través de LANBIDE. El empleo sigue siendo un factor fundamental para la inclusión de las personas. En la actualidad existe la sensación de que LANBIDE presta mayor atención a las políticas de inclusión a través de la Renta de Garantía de Ingresos (RGI). Esto copa la gestión y las políticas activas de empleo no están en marcha. Atendiendo a la Encuesta de Población Inmigrante Extranjera, (EPIE) nos hacemos eco de que habrá colectivos con quienes haya que pensar políticas de incorporación laboral específicas como, por ejemplo, los menores magrebíes o la comunidad subsahariana, dado que ahí tenemos focos de exclusión real. Diseño e impulso de políticas de incorporación laboral específicas.

Laguntzaileak/Colaboran



2.- Otro elemento es el de modelos de parejas interculturales que enlaza con la red de agentes y que está relacionado también con la adquisición del idioma y la posibilidad de contar con un espacio relacional rico.

3.- ¿Desde dónde diseñamos las políticas de inclusión? Desde la verticalidad propia de planteamientos de caridad o desde la solidaridad. Debate que se liga al diseño de políticas de acogida ya mencionado. Vuelve a ser nuestra visión occidental y patriarcal la que va a determinar qué es inclusión y qué no lo es, o tenemos que pensar en relaciones más horizontales establecidas desde la solidaridad, etc.

4.- Establecer vínculos de relación sin aculturar, entre personas autóctonas y personas extranjeras y en la generación de relaciones cada vez más intensas y periódicas. Establecer vínculos de relación sin incurrir en procesos de aculturación.

5.- Otra cuestión básica en un estadio más avanzando, quizás, es la homologación y convalidación de títulos. Promover una mayor inclusión sociolaboral y un ascenso social y profesional.

6.- Acompañamiento en la adquisición de nacionalidad y creación de escuelas de ciudadanía, pero no solo para personas inmigrantes extranjeras si no para aquel colectivo que apueste por una nueva ciudadanía y un nuevo modelo. El estatus jurídico dice mucho porque abre nuevas vías que no existen sin la nacionalidad.

PANEL 2_ ELEMENTOS INNOVADORES PARA GENERAR PROCESOS DE INCLUSIÓN SOCIAL

1.- Entrando en la reflexión lanzada por José Ramón Sobrón durante su ponencia marco sobre como la participación, a veces, se convierte en ahorro, se destacaba lo que tiene de innovador desde una mirada en clave económica. Se planteaba en el grupo en qué medida esta nueva mirada resultante en términos de eficacia y eficiencia y traducido como ahorro económico, ha de ser algo que oriente nuestra forma de presentar o motivar determinados procesos como pueda ser la toma de decisiones de manera participada.

En qué medida hacer una aproximación en clave económica a procesos participativos, va en la línea de sensibilizar y convencer o, directamente, supone comprar las voluntades.

2.- Ese algo innovador puede ser un compromiso verdadero, real y sincero de los políticos en este tipo de procesos y este hecho sí que supondría un aspecto que resultaría innovador. En qué medida abrir a la participación ciudadana estos temas que tienen que ver con lo social, es algo ficticio e ilusorio o sí es real. En ocasiones puede parecer que participamos para decidir algo que en realidad ya está decidido y es una participación algo cosmética donde se decide sobre lo anecdótico, pero no sobre lo que es crucial. La apuesta es que lo que importa no es tanto lo económico, sino que se abran cauces a la participación y hacerlo de manera efectiva,

Laguntzaileak/Colaboran



es decir, que se acote en qué términos puedes participar, qué alcance tiene tu decisión y si hay unas posibilidades realistas de que, efectivamente, tu participación se traduzca en algo y que tu opinión es tomada en cuenta. Ese refuerzo puede permitir que la gente salga de la apatía en la medida en que entiende o ve que participar en estos procesos de toma de decisiones sirven para algo.

3.- Estos procesos, además, deberían ser como un proceso de aprendizaje. Esto es, no es posible pasar del todo a la nada si no que hay un proceso de aprendizaje que requiere que participemos en procesos asequibles, que se refieran a cuestiones que podemos conocer, sobre las que podemos generar criterio y tener una opinión fundada y no una ocurrencia. Y que estas dinámicas de procesos que nos resultan asequibles y en las que nos podemos implicar permitan también que quienes están más alejados de estas dinámicas sí se incorporen, como colectivos en situación de desventaja, jóvenes u otro tipo de grupos. Hablamos de procesos de participación efectiva y real.

4.- El tema de la escuela y el ámbito educativo ha tenido dos derivadas: una primera apunta hacia trabajar la sensibilización desde los proyectos educativos en los centros escolares para generar compromiso y sensibilización social desde la infancia. Si bien esto es importante, hay que trabajar con el conjunto de la comunidad porque los/as niños/as no tienen solo como referente a su profesorado sino también a las familias, monitores/as, otra gente de la calle, sus iguales, etc., y, por tanto, hay que ampliar el foco incorporando al conjunto de la comunidad, aunque los y las niñas sean los/as destinatarios finales.

Se trata de desarrollar proyectos con esta filosofía comunitaria y de comunidades de aprendizaje donde la escuela se abre a la calle y la calle a la escuela, dejando de lado las actuaciones puntuales como factor educativo. Se subraya la validez del modelo de comunidades de aprendizaje tanto en centros con alto índice de alumnado que presenta fracaso escolar, etc., como en aquellos centros que no presentan, a priori, situaciones problemáticas evidentes.

En segundo lugar, se debería repensar el trabajo que se desarrolla en las intervenciones en la escuela y con la comunidad. Estamos asistiendo a un cambio de ciclo en las migraciones y parece que seguimos utilizando las mismas herramientas, los mismos procedimientos...

Se pone como ejemplo a los “Agentes antirumores”, cómo seguimos trabajando y convenciendo a quien ya no has comprado el producto. Los que ya están convenidos. Hay que ser autocríticos y reflexivos para valorar si lo que hacemos lo hacemos por cierta “comodidad”, debido a que es aquello ha venido funcionando. Hay que ser conscientes de que el entorno, los destinatarios y el contexto va cambiando. Y del mismo modo que cambia el procedimiento, hablamos de cambiar herramientas, y entre otras se han apuntado:

- Recupera las asignaturas de filosofía y humanidades en general, que ayuden a la gente a entender y pensar con una clave humanista.
- Incorporar herramientas ligadas al arte y a la cultura como fórmulas de sensibilización.

Laguntzaileak/Colaboran



- nuevas herramientas ligadas a las nuevas tecnologías, vídeos virales, aplicaciones informáticas... ligadas a otro colectivo y a otro público con el que hay que desarrollar herramientas adaptadas a su lenguaje y a su ritmo.

PANEL 3_ ESPACIOS DE INCLUSIÓN Y METODOLOGÍAS INNOVADORAS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA

1.- Reflexión en torno a la generación de espacios nuevos sin tomar en consideración que ya existen algunos a los que podemos darles nuevos usos.

Hay que fomentar que los espacios se generen desde la igualdad. Cuando se invita desde nuestra posición a otras personas a participar, lo estamos haciendo desde una posición de superioridad.

Se deben recuperar los espacios públicos que siempre han sido espacios de participación ciudadana y dinamizar estos espacios.

2.- Crear espacios que generen identidad, pertenencia.

3.- Participación diversa: Incluir todas las formas de participación.

Desde el respeto de que no todas las formas de participar son las mismas, se debe intentar incluir todas las fórmulas.

Adaptar y cuidar esa participación, es decir, si queremos crear un espacio al que acudan todas las personas hay que garantizar que tanto el espacio, como lo que se vaya a hablar y cómo, se haga desde un enfoque integrador que dé pie a todas las personas a poder acudir: cuidar horarios, que exista un servicio de guardería, que el espacio esté adaptado, etc. Es necesario tener en cuenta muchos factores para facilitar la participación.

4.- Estrategias para la participación: ciudadanía organizada para que participe en espacios de decisión.

No existe la cultura participativa desde la base, es necesario educar en la cultura de la participación porque de las personas no sale por sí solo participar en determinados espacios. Interesante tener en cuenta el papel de la administración: qué espacios se nos deja para poder participar, qué se espera de la ciudadanía, qué concepto de participación suele tener la administración...

5.- Entender a la ciudadanía en su conjunto.

A veces determinadas decisiones de contenido y forma excluyen de manera automática a una parte de la ciudadanía. Cuidar los detalles para fomentar la participación diversa.



PANEL 4_PROCESOS DE EMPODERAMIENTO EN LAS ASOCIACIONES CONFORMADAS POR PERSONAS INMIGRANTES Y POR MUJERES PARA IMPULSAR UNA CONVIVENCIA INTERCULTURAL E IGUALITARIA

1.- Las entidades actuamos desde el liderazgo, tenemos que preguntar e investigar sobre qué es lo que buscan los colectivos vulnerados.

Autocrítica por parte de las entidades y agentes sociales que trabajan con las personas y asociaciones migrantes en el sentido de que se intenta guiar y enseñar, pero se hace bajo un sentimiento de imposición. Realmente no se hace lo que quieren las personas si no que se ejerce un liderazgo claro. De esta reflexión surge la necesidad de tener que escuchar, de saber qué es lo que quieren las personas inmigrantes, los colectivos vulnerables.

2.- Reinventar nuevos espacios entre ciudadanía autóctona y migrada que fomenten la existencia de una interacción real.

3.- Aprovechar los espacios que utilizan de manera natural y cotidiana las mujeres y personas inmigrantes para poder llegar a ellas/os. Aprovechar esta red natural que ya ofrecen.

Desde ahí pueden surgir otros espacios nuevos entre la gente autóctona y la gente extranjera de forma espontánea. Desarrollar acciones que no sean puntuales, establecer procesos que generen red y que no se queden en actuaciones ocasionales.

4.- En relación con la necesidad de empoderamiento surge la reflexión sobre ¿dónde establecemos lo prioritario?, en cubrir las necesidades básicas de estas personas que están llegando o hablarles de procesos de empoderamiento exigiéndoles que sean activos y se incorporen a procesos... Otra visión apuntaría a que todo es básico y que no se puede, ni debe, excluir ninguna de las necesidades. Que sea un enfoque integral intentado integrar distintas necesidades.

5.- Importancia de tomar en consideración la doble discriminación que sufren las mujeres inmigrantes, condición que les dificulta incorporarse al mundo laboral y asociativo, así como incorporarse en procesos de participación de manera efectiva. Se retoma la idea de aprovechar los espacios donde ya participan. Por ejemplo, hacer del colegio un espacio de intercambio y empoderamiento.

6.- Ligada a la idea anterior se estima necesario buscar espacios seguros y sin victimización. Combatir la soledad, el aislamiento o la baja autoestima que con frecuencia sufren las personas extranjeras y transmitirles seguridad ofreciéndoles, también, oportunidades. Entender y poner en valor el legado que traen estas personas y las situaciones difíciles a las que han tenido que enfrentarse, pero sin entrar en la victimización.

Laguntzaileak/Colaboran



7.- Dejar de enfocarnos tanto en indicadores y resultados y dar más tiempo a los procesos. Importancia de dejar pasar tiempo para relacionarnos, comunicarnos. Un espacio común de convivencia tiene que fluir. Tenemos que facilitar y ayudar a crear y formar ese espacio de convivencia, pero sin forzarlo. En ocasiones, por la necesidad de tener que cumplir con un resultado y medir unos indicadores, olvidamos el objetivo principal. Es necesario relajarnos y acercarnos unos/as a otros/as dándonos tiempo para que surja esa confianza. Dejar de juzgarnos para no estancarnos.

8.- Necesidad de realizar un acercamiento personalizado e individualizado a las personas inmigrantes, entendiendo la casuística y situación concretas de cada persona.

9.- Dos conclusiones básicas para seguir avanzando: la primera, intentar convertir las desventajas en ventajas para poder crear redes más grandes con nuevos espacios, la segunda, buscar puntos de encuentros.

2.- Retos:

1. Compromisos firmes y pre-partidarios por parte de las administraciones públicas locales: necesidad de diseñar un marco legal contextualizado que establezca las condiciones mínimas obligatorias para la acogida de personas migrantes y refugiadas, en los ámbitos locales, al menos, y en la relación existente con las entidades sociales enmarcadas en el territorio.
2. Innovación social en las políticas de acogida: implicación de la ciudadanía. Creación de movimientos y redes vecinales para facilitar los procesos de acogida, al margen de la labor que se realiza desde la administración pública y otras entidades de carácter social.
3. La acogida debe ser entendida y atendida como una transversal en la administración y los servicios públicos: no es una cuestión que deba resolverse exclusivamente en los servicios de inmigración e interculturalidad, aunque éstos pueden intentar hacer que se transforme, ni tampoco es algo que suponga un patrimonio en exclusiva de las entidades que trabajan en el ámbito de la pobreza o la inmigración. Hay que llevar la transversal de la acogida a todos los espacios y departamentos administrativos. Nuevamente encontramos como principal limitación, la falta de un marco normativo.
4. Diseño e impulso de políticas de incorporación laboral específicas: necesidad de puesta en marcha de políticas activas de empleo para favorecer procesos de inclusión social. Existencia de colectivos en riesgo de exclusión social para quienes se hará necesario el diseño de políticas de incorporación laboral específicas.
5. Creación de escuelas de ciudadanía: pero no solo para personas inmigrantes extranjeras si no para aquellos colectivos que apuesten por una nueva ciudadanía y un nuevo modelo.
6. Generación de procesos de participación ciudadana efectivos: que se abran cauces a la participación haciéndolo de manera efectiva. Esto es, que se acote en qué términos se

Laguntzaileak/Colaboran



puede participar, qué alcance real tiene tu decisión y si hay posibilidades realistas de que, efectivamente, tu participación se traduzca en resultados tangibles porque tu opinión es tomada en cuenta.

7. Los procesos de participación deberían contar, a su vez, con otro proceso de aprendizaje previo: un proceso de aprendizaje que requiere que participemos inicialmente en procesos asequibles, que se refieran a cuestiones que podemos conocer, sobre las que podemos generar criterio y tener una opinión fundada.
8. Impulso del enfoque comunitario en el ámbito escolar: desarrollar proyectos desde una filosofía comunitaria y de comunidades de aprendizaje donde la escuela se abre a la calle y la calle a la escuela, dejando de lado las actuaciones puntuales como enfoque educativo.
9. Reutilización de espacios existentes para generar nuevos espacios de convivencia intercultural: generando espacios igualitarios y no desde posiciones de superioridad.
10. Fomentar la participación intercultural: necesidad de cuidar los detalles, de abrir un diálogo previo para conocer qué es la participación y cómo se pueden establecer y abrir canales de participación diversa, que acojan al máximo número de identidades culturales. Salir de nuestra zona de confort para aproximarnos al otro/a.
11. Aprovechar los espacios que utilizan de manera natural y cotidiana las personas inmigrantes para poder llegar a ellas/os: aprovechar las redes naturales que ya ofrecen.
12. Analizar nuestra práctica desde una perspectiva crítica: a veces, determinadas decisiones de contenido y forma, excluyen de manera automática a una parte de la ciudadanía. Cuidar los detalles para fomentar la participación diversa.
13. Redoblar esfuerzos para reducir el impacto de la doble discriminación que sufren las mujeres inmigrantes: buscar un acercamiento a ellas conforme a su disponibilidad, posibilidades y situación. Adaptarnos.
14. Importancia de los tiempos: los procesos requieren de tiempo y dedicación. Es necesario desarrollar acciones que no sean puntuales, establecer procesos que generen red en el medio y largo plazo y que no se queden en actuaciones ocasionales.

El equipo de Matiz ha tratado de trasladar a estas páginas toda la riqueza compartida durante el seminario. Para ello, en un intento de perder los mínimos matices posibles y reflejar con la máxima fidelidad el contenido compartido, se han tratado de recoger lo más fielmente posible las distintas intervenciones del conjunto de los participantes. Esperamos que esto facilite su comprensión y favorezca un mayor enriquecimiento en este ejercicio de intercambio y aprendizaje compartido.